



19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 377 911**

51 Int. Cl.:

G09F 3/00 (2006.01)

G09F 3/04 (2006.01)

G09F 3/02 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **05757812 .2**

96 Fecha de presentación : **08.06.2005**

97 Número de publicación de la solicitud: **1774495**

97 Fecha de publicación de la solicitud: **18.04.2007**

54

Título: **Muñequera acolchada con rótulo de identidad autolaminable.**

30

Prioridad: **17.06.2004 US 870500**

45

Fecha de publicación de la mención BOPI:
03.04.2012

45

Fecha de la publicación del folleto de la patente:
03.04.2012

73

Titular/es: **LASER BAND, L.L.C.**
120 South Central, Suite 450
St. Louis, Missouri 63105, US

72

Inventor/es: **Riley, James, M.**

74

Agente/Representante:
Rizzo, Sergio

ES 2 377 911 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Muñequera acolchada con rótulo de identidad autolaminable.

5 **Antecedentes y Resumen de la invención**

El inventor de este documento ha inventado previamente múltiples diseños para muñequeras auto-laminables, principalmente para uso en un establecimiento médico u hospitalario. Ejemplos de estas pueden encontrarse en sus patentes previamente concedidas N^{os} 5.933.993; 6.000.160; 6.067.739; 6.438.881; 6.510.634 y 6.685.228 junto con otras solicitudes de patente en tramitación para diseños, mejoras y técnicas inventivas adicionales y procedimientos relacionados con los mismos. Entre estas diversas invenciones y diseños están incluidas muñequeras auto-laminables pensadas para uso con bebés recién nacidos incluyendo los dados a luz prematuramente. Como es bien sabido, estos bebés, y especialmente los bebés prematuros, tienen la piel extremadamente sensible en muchos casos, de manera que cualquier muñequera u otro objeto colocado alrededor de la muñeca o el tobillo del bebé debe tener en cuenta cuidadosamente esa sensibilidad. Además, es bien sabido que los bebés mueven sus brazos y piernas de manera espasmódica o agitada, se frotan sus ojos, y aparte de eso se mueven de un lado a otro cuando experimentan el nuevo mundo en el que han entrado. En muchos casos, estos bebés recién nacidos pueden agitarse y llorar, lo cual puede tener una tendencia a acentuar o intensificar los movimientos de sus brazos y piernas. Por supuesto, cuando sus manos, brazos y piernas se mueven, entran en contacto con otras áreas sensibles, como, por ejemplo, su cara, que en algunos casos podría resultar arañada y en casos raros incluso hieren al bebé.

Los diseños previos del inventor incluyen muñequeras pensadas para estos bebés más pequeños incluyendo los bebés que pudieran incluso estar en cuidados intensivos y se proporcionan diversas características para minimizar en gran medida cualquier posibilidad de que se produzca incomodidad, sarpullido, u otra herida. No obstante, a pesar del gran éxito comercial y la adopción y el uso generalizados de las invenciones de muñequera del inventor, que han proporcionado una muñequera significativamente más segura para uso con estos bebés, el inventor ha continuado sus esfuerzos por mejorar estos diseños más aún para eliminar completamente incluso la más leve posibilidad de irritación o herida del bebé.

El documento US2004/060216 desvela un formulario comercial adaptado particularmente para uso en un entorno médico u hospitalario que incluye en una primera realización un conjunto de muñequera que es fácilmente separable de un soporte compuesto de una capa de cara de impresión y un laminado, con la muñequera incluyendo una zona de cara de impresión imprimible troquelada en la cara de impresión y una parte de tira, una parte laminable, y una cincha troquelada dentro de la capa de laminado. La parte laminable incluye dos mitades que se pliegan juntas alrededor de una línea de pliegue para encerrar la cara de impresión, con la parte de tira extendiéndose desde una de dichas mitades. La cincha puede situarse en uno de dos lugares, ya sea en una extensión desde el otro lado de la cara de impresión o intermedia a la cara de impresión y la parte de tira. En cualquier caso, la cincha comprende una ranura a través de la cual se inserta la parte de tira y luego se adhiere a sí misma después de haber sido ajustada su longitud por el profesional médico.

El documento JP2003-164307 desvela una muñequera de tres capas que tiene una superficie superior imprimible, un material base medio para proporcionar resistencia y un material de revestimiento antibacteriano esculpido que minimiza el contacto con la piel y que proporciona comodidad así como seguridad.

En un primer aspecto, la presente invención proporciona una muñequera acolchada según la Reivindicación 1.

Como resultado de sus esfuerzos continuados, el inventor ha tenido éxito en este documento al diseñar y desarrollar una muñequera acolchada que hace prácticamente imposible que un bebé que lleve esta muñequera experimente un sarpullido, incomodidad, o incluso alguna herida como resultado de la conducta bulliciosa del bebé. En términos sencillos, esta última invención de una muñequera acolchada incluye un soporte acolchado para extender alrededor de la muñeca o el tobillo del bebé con una tira de fijación preferentemente cosida al mismo y que se extiende desde un lado del mismo. La tira preferentemente tiene una superficie recubierta de material fijador de tipo de ganchos de VelcroTM mientras que el soporte tiene una superficie recubierta con material de bucles de VelcroTM. La superficie apuesta del soporte que entra en contacto con la piel del bebé es preferentemente algún material de acolchado blando, hipoalérgico. La tira está dimensionada preferentemente para pasar por un rótulo auto-laminable que puede ser procesado mediante una impresora láser y es de construcción similar a muchos de los diseños de muñequera previos del inventor. En esencia, este rótulo auto-laminable comprende preferentemente un área de formación de imágenes de material de cara de impresión y una parte auto-laminable subyacente aproximadamente del doble de tamaño del área de formación de imágenes con ranuras de apriete colocadas preferentemente en la laminación y preferentemente en cualquier lado del área de formación de imágenes. En uso, el rótulo puede ser procesado mediante una impresora láser para imprimir con el nombre del paciente, el nombre del doctor, un identificador de código de barras, la fecha de admisión, y cualquier otra información según se desee. El rótulo luego puede separarse de un formulario comercial de tamaño pliego, de tamaño página o de otro tamaño conveniente, la laminación plegada para autolaminar el rótulo, y luego aplicarse al soporte insertando la tira a través de una o dos de las ranuras de apriete. Una vez que está totalmente montada, la muñequera puede entonces ser envuelta alrededor de la muñeca del bebé y la tira fijada a la parte posterior del soporte uniendo el material de ganchos y bucles de un fijador de VelcroTM para así asegurar la muñequera al bebé. Preferentemente, la muñequera se dimensiona para permitir que el material de acolchado envuelva por entero alrededor

de la muñeca, el tobillo, etc. del bebé, y preferentemente superponerse de manera que sólo el material de acolchado entre en contacto con la piel del bebé.

En la Fig. 1 se muestra un dispositivo de la técnica anterior un tanto similar. Comprende una muñequera 100P hecha de material de acolchado 102P con un respaldo de material de bucles de Velcro™ 104P, con una corta tira 106P cosida a un lado del mismo y que tiene un material de ganchos de Velcro™ 108P dispuesto para asegurar la muñequera. Cosido en la parte posterior de la muñequera está un panel 110P al que puede adherirse una etiqueta de paciente 112P. Esta etiqueta de paciente 112P puede proporcionarse como parte de otro formulario e imprimirse como por procesamiento mediante una impresora láser. Se observa que la etiqueta de paciente está expuesta y no laminada, requiriendo así que esté hecha de un material resiliente como un material de vinilo u otro material duradero para resistir la humedad, los fluidos corporales y otros maltratos que recibirá. Además, no hay fijación positiva o mecánica de la etiqueta de paciente a la muñequera de manera que a medida que se desgasta y es maltratada, es probable que la etiqueta de paciente se vuelva ilegible o incluso se desprenda, lo cual podría conducir a fallo de la muñequera en su propósito esencial de identificar fiablemente al bebé. Con la muñequera de la presente invención, las ranuras de apriete proporcionan una fijación mecánica positiva de una etiqueta de paciente laminada que hace prácticamente imposible que se vuelva ilegible o se desprenda, proporcionando así un funcionamiento drásticamente mejorado. La etiqueta de paciente de la técnica anterior no se quita cómodamente para renovar la etiqueta de paciente con una nueva, y en cambio está pensado que una nueva etiqueta de paciente tendría que ser adherida sobre la parte superior de la etiqueta de paciente existente. Esta construcción conduce a la fijación de una segunda etiqueta de paciente de una manera menos segura que la original, a menos que se tenga sumo cuidado para preparar el panel para recibir la nueva etiqueta de paciente, lo cual es improbable que suceda en el entorno hospitalario. Las enfermeras tienen mejores cosas que hacer con su tiempo que limpiar y preparar las superficies para recibir una nueva etiqueta de paciente. Con la presente invención, la renovación de una etiqueta de paciente raramente es necesaria, y si es necesaria, puede llevarse a cabo en pocas etapas quitando la muñequera, sacando la etiqueta de paciente vieja y metiendo la etiqueta de paciente nueva, y luego volviendo a poner la muñequera en el bebé. No se requiere limpieza de una superficie, o despegar la etiqueta vieja. Además, la etiqueta de paciente de sustitución se asegura igual de bien que la etiqueta de paciente original. La presente invención representa así un drástico avance respecto a esta construcción de la técnica anterior.

Hay muchas características nuevas y ventajas proporcionadas por la presente invención. Algunas de estas incluyen lo siguiente. El rótulo auto-laminable puede proporcionarse cómodamente sobre un pliego o un formulario a toda página para un cómodo proceso mediante una impresora láser en el momento de la admisión junto con otros formularios incluyendo otras muñequeras y etiquetas que pueden usarse después para el bebé. Así, las ventajas tal como se observó en las patentes anteriores del inventor se llevan adelante con esta invención en ese sentido. El rótulo auto-laminable puede asegurarse firmemente sin apretar o apretada alrededor de la muñeca o el tobillo del bebé sólo con un material de acolchado que entra en contacto con la piel del bebé para proporcionar así una identificación fiable con un rótulo duradero pero sin ninguna incomodidad para el bebé. El soporte es ajustable ya que puede envolverse alrededor de sí mismo para proporcionar una longitud variable de manera que puede usarse con bebés de diferente tamaño o edad. En otras palabras, el soporte de muñequera se dimensiona y dispone con su fijador de ganchos y bucles para que sea ajustable en longitud y ajuste sin apretar o estrechamente a la extremidad del bebé. El rótulo colgante puede ser fijado con una cualquiera o las dos ranuras de apriete, según se desee. Si se fija con una sola ranura de apriete, el rótulo, en esencia, es libre de moverse con respecto a la muñequera y, de ese modo, ser más fácilmente accesible y permanecer plana para un escaneo más fácil del código de barras. Si se fija con la tira extendiéndose a través de ambas ranuras, el rótulo puede asegurarse más estrechamente contra el soporte, está menos sujeta a desprendimiento inadvertido, y es menos probable que sea puesta en contacto inadvertidamente con el bebé. La muñequera es relativamente económica aunque duradera y flexible porque, si se desea que un rótulo sea cambiado como resultado de intenso maltrato, puede hacerse cómodamente sin volver a procesar en muchos casos ya que los rótulos adicionales pueden imprimirse cómodamente en el momento de la admisión. Al ser auto-laminable, el rótulo está protegido de los diversos fluidos corporales que es probable que entren en contacto con él cuando se alimenta al bebé o se le administra medicina oralmente, cuando el bebé babea, o bien el bebé realiza sus funciones corporales. Como el rótulo colgante es desprendible, el soporte puede reutilizarse como se desee o en situaciones de escasez o emergencia, haciendo así más flexible todo el sistema de muñequera. En realidad, el propio soporte puede lavarse en ese mismo aspecto. El rótulo colgante puede estar provisto como parte de una colección mayor de formularios de muñequera de manera que un solo conjunto de formularios puede imprimirse previamente y estar disponible para su uso a medida que la estancia del bebé progresa e incluso adaptarse a aquellas ocasiones relativamente escasas en las que el bebé se queda durante una estancia prolongada.

Aunque las ventajas y características principales de la invención se han descrito antes brevemente, puede obtenerse una comprensión y apreciación más exhaustiva de la invención y sus ventajas haciendo referencia a los dibujos y la descripción de la realización preferida que viene a continuación.

Breve descripción de los dibujos

La Figura 1 es una vista en planta de una muñequera y una etiqueta de la técnica anterior que tienen un soporte de material acolchado;

la Figura 2 es una vista desde arriba de un formulario comercial de tamaño pliego que tiene un par de muñequeras auto-laminable y un par de rótulos colgantes auto-laminables para uso con el soporte acolchado tal como se muestra en la Figura 4;

ES 2 377 911 T3

la Figura 3 es una vista desde arriba de un formulario “combinado” a toda página que tiene una parte superior que contiene un par de muñequeras auto-laminables así como un par de rótulos colgantes auto-laminables y una parte inferior que tiene una matriz de etiquetas autoadhesivas imprimibles;

5 la Figura 4 es una vista desde arriba del soporte acolchado que representa la tira de Velcro™ cosida a un lado del mismo para la fijación de los rótulos colgantes auto-laminables representados en las Figuras 2 y 3;

la Figura 5 es una vista en perspectiva de una muñequera montada con la tira ensartada a través de las dos ranuras de apriete;

10

la Figura 6 es una vista en perspectiva de una muñequera montada con la tira ensartada a través de una de las ranuras de apriete; y

15

la Figura 7 es una vista en perspectiva de una muñequera montada aplicada a la muñeca de un paciente.

Descripción detallada de la realización preferida

Tal como se muestra en las Figuras 2 y 3, el rótulo colgante auto-laminable 20 se proporciona como parte de un formulario comercial de trama múltiple mostrado como un pliego 22 en la Figura 2 o un formulario combinado de tamaño página 24 tal como se muestra en la Figura 3. El pliego 22 es aproximadamente de tamaño sobre para un cómodo proceso mediante una impresora láser, tal como se conoce en la técnica y como se explica en las anteriores patentes del inventor mencionadas anteriormente. El pliego 22 está compuesto generalmente de dos hojas, una hoja de cara superior 26 unida a una hoja de laminado subyacente 28, cuyas partes auto-laminables se muestran en contorno 30 en el pliego 22. Un par de rótulos colgantes 20 así como un par de muñequeras auto-laminables 32 se dimensionan cómodamente para que ajusten dentro de los límites del pliego 22. De interés particular para los propósitos de la presente invención son los rótulos colgantes 20. Cada uno de estas incluye un área de formación de imágenes 34 definida por un troquelado 36 en la capa de cara de impresión 26 y una parte laminable subyacente 38 definida por un troquelado 40 en la capa de laminado 28. Un par de ranuras de apriete 43 están provistas preferentemente en la parte laminable 34 y sobrepasando el área de formación de imágenes 34. Estas ranuras de apriete se usan para fijar el rótulo colgante 20 al soporte 44, como se explica más adelante con mayor detalle. Tal como se muestra en las Figuras 2 y 3, las ranuras de apriete 43 pueden ser de aproximadamente 7/16 pulgadas (1,11 cm) de longitud por aproximadamente 1/16 pulgadas (0,16 cm) de anchura y estar separadas aproximadamente 1-3/4 de pulgada (2,54-1,90 cm), o, si no, estar dimensionadas apropiadamente para permitir que el rótulo colgante 20 sea fijado de manera deslizante, tal como se explica más adelante. Más específicamente, el inventor contempla que las ranuras de apriete 43 deberían dimensionarse preferentemente para minimizar la posibilidad de que el rótulo colgante 20 se desplace una vez que la muñequera ha sido aplicada al bebé. El rótulo colgante auto-laminable 20 se separa cómodamente del pliego 22 y la parte de laminación 38 se pliega alrededor de una línea de muescas 42 para encapsular completamente el área de formación de imágenes 34. Por supuesto, el área de formación de imágenes 34 puede ser procesada mediante una impresora láser e impresa con información del paciente en el momento de la admisión del paciente o, como con el caso de un bebé, el nacimiento del bebé. Además de estar provistas en forma de pliego 22, las muñequeras 32 y los rótulos colgantes 20 también pueden estar provistas como parte de un formulario combinado de tamaño página 24 tal como se muestra en la Figura 3. La construcción del formulario combinado 24 se explica con mayor detalle en una o más de las anteriores patentes del inventor tal como se mencionó anteriormente.

45 El soporte 44 se muestra en la Figura 4. Incluye una parte de banda 46 un una parte de tira 48. La parte de banda 46 es de construcción multicapa con una capa superior 50 de la “mitad de bucles” de un material fijador de Velcro™ y una capa inferior 52 de un material acolchado que es preferentemente algún material de espuma blanda o similar a una esponja que también puede ser de calidad quirúrgica. La tira de Velcro™ 48 tiene una superficie inferior 54 compuesta de la “mitad de ganchos” de un fijador de Velcro™ de manera que cuando el soporte 44 se envuelve alrededor de la muñeca de un bebé, la superficie de ganchos de Velcro™ 54 puede ser superpuesta a la superficie de bucles de Velcro™ y fijar los dos extremos del soporte 44 y completar la muñequera.

55 Tal como se muestra en la realización preferida, la parte de tira puede estar cosida preferentemente sobre el extremo del soporte o la parte de banda 46 y tener aproximadamente 3 pulgadas (7,62 cm) de longitud por 3/8 de pulgada (0,95 cm) de anchura. Las ranuras de apriete de rótulo colgante 43 están dimensionadas apropiadamente para recibir y pasar la parte de tira 48 a través de las mismas y permitir que un extremo de la parte de tira 48 se extienda más allá de la segunda ranura de apriete 43 para su exposición a la parte de bucles 50.

60 En uso, los rótulos colgantes en forma de un formulario de tamaño pliego o página son procesados cómodamente mediante una impresora láser o similar en el momento en el que el nombre del paciente u otra información identificativa se aplica al área de formación de imágenes. Un rótulo colgante puede ser separado entonces del formulario de tamaño pliego o página, y la tira del soporte insertada a través de una de las ranuras de apriete o ambas. Tal como se muestra en la Fig. 5, el rótulo colgante puede colocarse sobre la tira de manera que la longitud extra de la tira se extienda más allá de la ranura de apriete exterior de manera que la “lengüeta” de tamaño máximo se extienda más allá para fijación al material de bucles en la parte posterior del soporte. Además, en la Figura 5 el soporte se muestra superpuesto de manera que sólo el material de acolchado que forma el soporte entra en contacto con la piel del paciente. Esta disposición se muestra igualmente en la Fig. 7. Con esta disposición, se piensa que se proporciona máxima comodidad al paciente ya que el soporte puede ser “ceñido” alrededor de la muñeca, o el tobillo, para no esté apretado sino que esté

firmemente asegurado y aun así sólo el material de acolchado esté comprimido suavemente contra la piel. En la Fig. 6 se muestra una segunda configuración, ya que la tira está ensartada sólo a través de una de las dos ranuras de apriete. Aunque la Fig. 6 muestra la tira insertada a través de la ranura de apriete interior, la tira puede ser insertada igualmente a través de la ranura exterior, dependiendo de la elección de la enfermera. Podría escogerse una u otra de las ranuras para facilitar el acceso a un código de barras en un lado u otro del rótulo colgante, por ejemplo, o por cualquier otra razón incluyendo simplemente preferencia personal. De nuevo, en la Fig. 6, como en la Fig. 5, el soporte se muestra superpuesto, para máxima comodidad. Sin embargo, el soporte podría estar dispuesto para que no se superponga, por ejemplo si se necesita una muñequera de longitud más larga, aunque esa aplicación no es contemplada por el inventor como preferible ya que posiblemente exponga los bordes y superficies ásperos a la piel del paciente.

Tal como se muestra en la Fig. 7, la muñequera está dispuesta cómodamente para rodear la muñeca del paciente, y puede ser “ceñida” contra la muñeca para sujetarla en su sitio, con la información en el rótulo colgante expuesto para una fácil visualización y acceso, por ejemplo, para leer y código de barras impreso en el mismo. Con esta disposición, la muñequera resistirá la migración o el movimiento involuntario que ocultaría la información del paciente. Sin embargo, tal como se observó anteriormente, la longitud de la muñequera comparada con el tamaño de la extremidad del paciente limitará en algunos casos la posibilidad de aplicar la muñequera en esta configuración superpuesta o no. Aunque un corto espacio entre los dos extremos del soporte podría ser bastante aceptable debido al grosor relativo del soporte, un espacio demasiado largo expondría potencialmente la superficie de “ganchos” de la tira a la piel del paciente así como acortaría la cantidad de superficie de ganchos de la tira que está en contacto con la superficie de bucles, lo cual podría comprometer la integridad de la fijación. Por lo tanto, aunque el diseño de la muñequera proporciona algo de capacidad de ajuste, debe tenerse algo de cuidado al escoger la muñequera de tamaño correcto para el paciente particular.

La invención se ha descrito en cuanto a una realización preferida tal como se muestra en los dibujos y descrita anteriormente. Sin embargo, la invención no debería considerarse limitada a los detalles específicos de esta realización preferida ya que diversos cambios y alternativas respecto a la exposición específica resultarían evidentes para los expertos en la materia y están incluidos dentro de la enseñanza de la invención. Por ejemplo, pueden usarse diversas clases de materiales para la parte de banda del soporte, pueden escogerse diversas dimensiones y longitudes como convenientes para las diversas partes del soporte como la banda y la tira, la tira puede asegurarse a la parte de banda por cualquier medio de fijación conveniente incluyendo un cierre de ganchos y bucles, un broche, etc., el rótulo colgante podría ser impreso previamente con información deseada que ha de ser incluida, como condiciones especiales de precaución u otras advertencias o indicaciones relacionadas con la condición médica o el tratamiento del paciente, podría estar provista una ranura de apriete sólo e un lado del rótulo colgante en lugar de en ambos lados o moverse a diferentes áreas en el rótulo colgante, una muñequera podrían funcionar como rótulo colgante cortando la parte de tira, y otros cambios similares. Además, aunque se explicó como con intención de uso principal para pacientes infantiles, la muñequera de la presente invención también puede usarse para cualquier paciente para mayor comodidad y menor riesgo de abrasión, sarpullido, o herida involuntaria para aquellos pacientes con problemas de integridad cutánea como víctimas de quemaduras, pacientes ancianos, etc. En sí, la presente invención sólo debería considerarse limitada por el alcance de las reivindicaciones adjuntas a la misma y sus equivalentes legales.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Una muñequera acolchada [44] con etiqueta auto-laminable imprimible fijada [20], estando **caracterizada** dicha muñequera [44] por comprender una capa de material de acolchado [52] para entrar en contacto con la muñeca del usuario cuando la muñequera [44] es envuelta alrededor de la misma, una tira [48] que se extiende hacia un lado de dicho material de acolchado [52], una etiqueta auto-laminable separable [20] para fijación a la muñequera [44], teniendo dicha etiqueta auto-laminable [20] un par de ranuras [43] en extremos opuestos de dicha etiqueta [20] a través de las cuales dicha tira [48] puede ser insertada para asegurar así y exponer un lado de dicha etiqueta [20] en una orientación plana sustancialmente adyacente a la muñeca del usuario cuando se lleva la muñequera [44], y una fijación [50, 54] para asegurar la tira [48] de manera que permanezca insertada a través de las ranuras [43].
- 15 2. La muñequera de la reivindicación 1, en la que la etiqueta [20] tiene una anchura menor que la muñequera [44] y la tira [48] se coloca de manera que la etiqueta [20], cuando está fijada a la muñequera [44], está espaciada hacia dentro desde cada lado de la muñequera [44] para minimizar la probabilidad de que los bordes de la etiqueta entren en contacto con la muñeca del usuario cuando se lleva la muñequera [44].
- 20 3. La muñequera de la reivindicación 2, en la que la tira [48] tiene una anchura menor que la anchura de la muñequera [46] y está dimensionada para permitir su fácil inserción a través de las ranuras de etiqueta [43] sin permitir la inclinación de la etiqueta [20] suficiente para que la etiqueta [20] se extienda más allá del borde de la muñequera [44] cuando se lleva la muñequera [44].
- 25 4. La muñequera de la reivindicación 3, en la que la fijación [50, 54] comprende una capa de un respaldo de material de ganchos [54] o bucles [50] que cubre al menos una parte del material de acolchado [52], y en la que la tira [48] tiene una superficie del otro material de ganchos [54] o bucles [50], y en la que la tira [48] es suficientemente larga como para ser insertada a través de cada una dichas ranuras [43] y más allá para fijar a la muñequera [44] cuando se aplica al usuario.
- 30 5. La muñequera de la reivindicación 4, en la que la etiqueta [20] comprende una parte de cara de impresión imprimible [34] y una parte de laminación [38], siendo dicha parte de laminación [38] aproximadamente del doble de tamaño de dicha parte de cara de impresión imprimible [34] de manera que la parte de laminación [38] puede ser plegada para encapsular sustancialmente la parte de cara de impresión [34].
- 35 6. La muñequera de la reivindicación 5, en la que la capa de respaldo es el material de bucles [50] y la tira [48] es el material de ganchos [54].
- 40 7. La muñequera de la reivindicación 6, en la que la etiqueta [20] es separable de un formulario comercial de dos capas [22], estando dispuesto el formulario [22] para impresión de la parte de cara de impresión [34] mediante una impresora bajo control informático antes de la separación del formulario [22].
- 45 8. La muñequera de la reivindicación 7, en la que la tira [48] es fijada al material de bucles [50] y es dispuesta de manera que después de la inserción a través de al menos una de las ranuras de etiqueta [43] la tira [48] puede ser envuelta alrededor de la muñeca del usuario y más allá del borde opuesto de la muñequera [44] para la fijación al respaldo de manera que la muñeca del usuario es rodeada completamente por el material acolchado [52] y la etiqueta [20] se sitúa por fuera de la muñequera [44].
- 50 9. La muñequera de la reivindicación 1, en la que dicha etiqueta auto-laminable [20] está formada a partir de dos hojas de material [34, 38].
- 55 10. La muñequera de la reivindicación 9, en la que dichas dos hojas [34, 38] comprenden un área de hoja frontal [34] para recibir una imagen impresa y una hoja de laminación [38] para la sobre-laminación del área de hoja frontal [34].
- 60 11. La combinación de muñequera de la reivindicación 10, en la que dicho par de ranuras [43] están formadas en la hoja de laminación [38].
- 65 12. La muñequera de la reivindicación 11, en la que el par de ranuras [43] está dispuesto en extremos opuestos del área de hoja frontal [34].
13. La muñequera de la reivindicación 12, en la que la etiqueta auto-laminable [20] tiene al menos una ranura [43] dispuesta cerca de cada lado de la misma y está dimensionada para recibir la tira [48] a través de la misma.
14. La muñequera de la reivindicación 13, en la que dicha etiqueta auto-laminable [20] tiene una anchura menor que la de la muñequera [44] de manera que cuando la muñequera [44] es fijada a la muñeca del usuario con la tira [48] la etiqueta [20] se sitúa espaciada dentro de la anchura de la muñequera [44] para minimizar su probabilidad de que entre en contacto con la muñeca del usuario.

ES 2 377 911 T3

15. La muñquera de la reivindicación 1, en la que dicho material acolchado [52] está dimensionado para dicho usuario previsto de manera que el material acolchado [52] rodea completamente la muñeca del usuario cuando la muñquera [44] está aplicada, colocando así la etiqueta [20] una vez fijada por fuera de la muñquera [44] y no en contacto con la piel del usuario.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

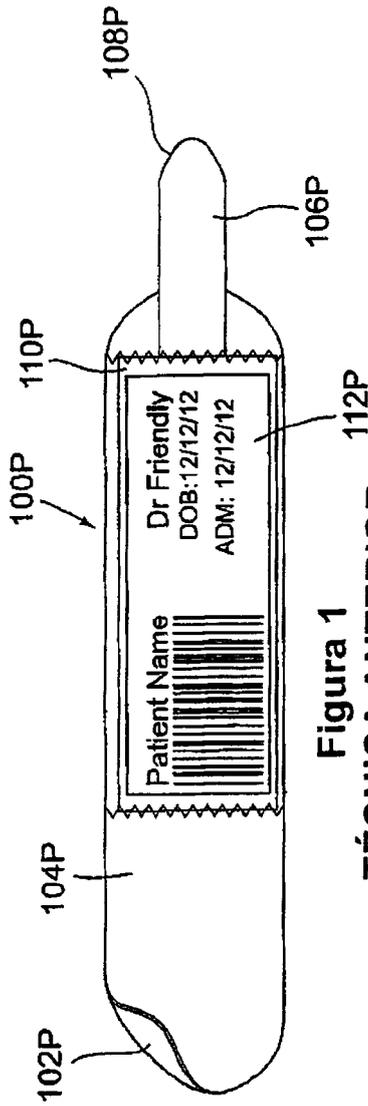


Figura 1
TÉCNICA ANTERIOR

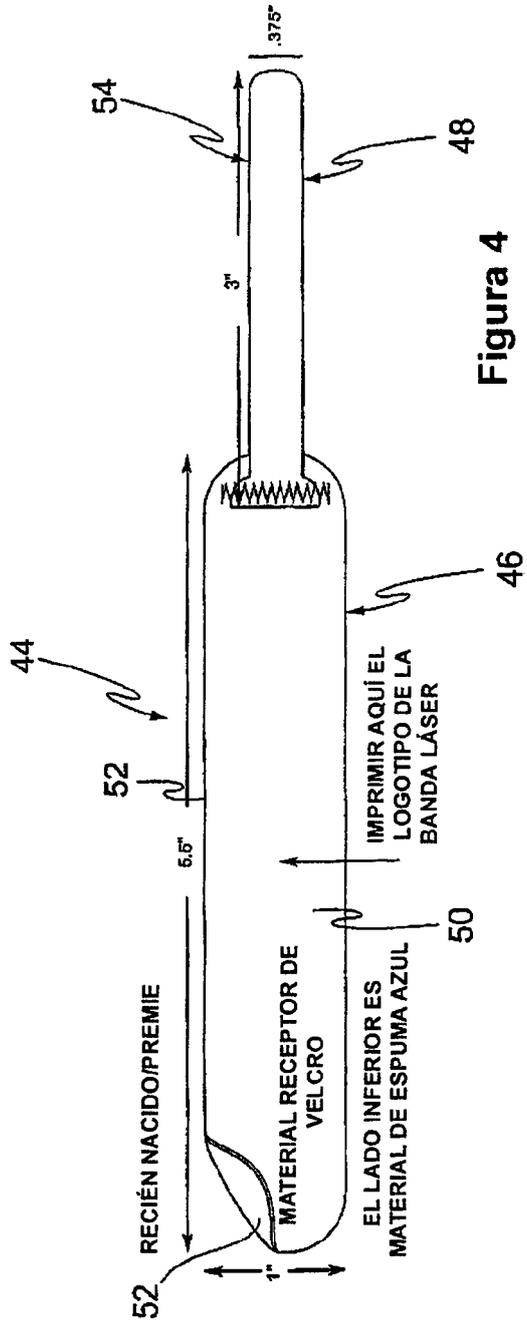


Figura 4

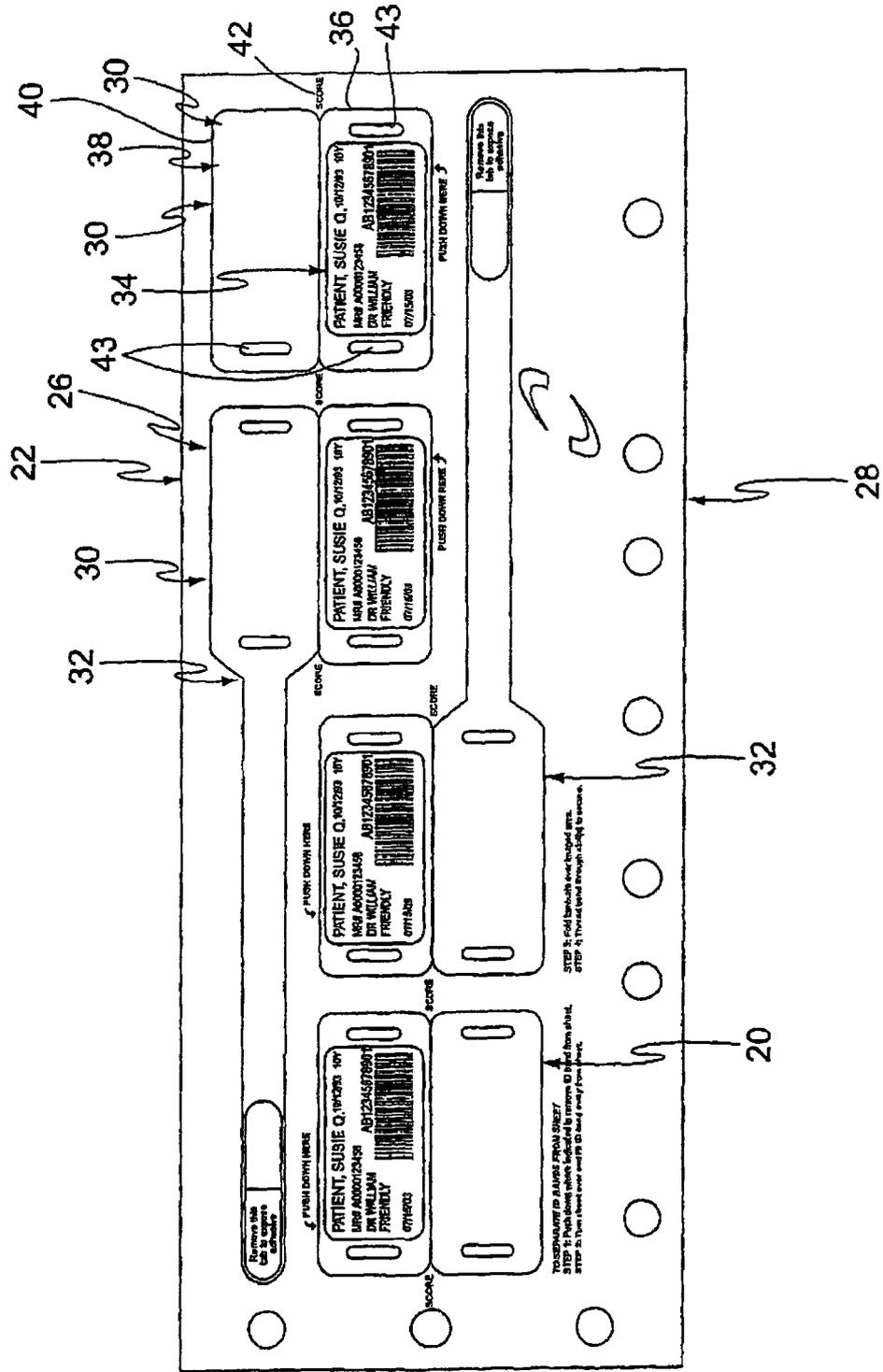


Figura 2

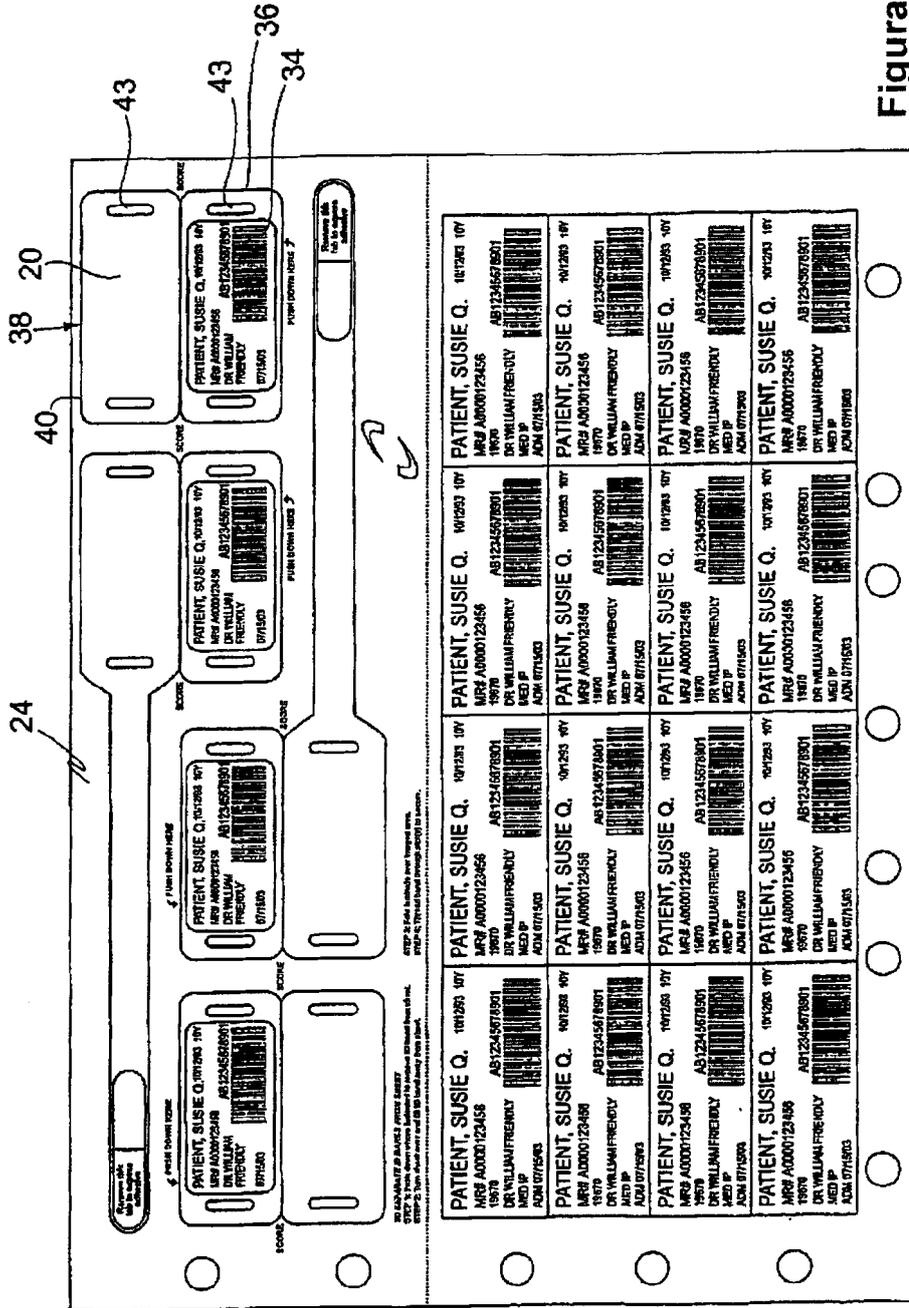


Figura 3

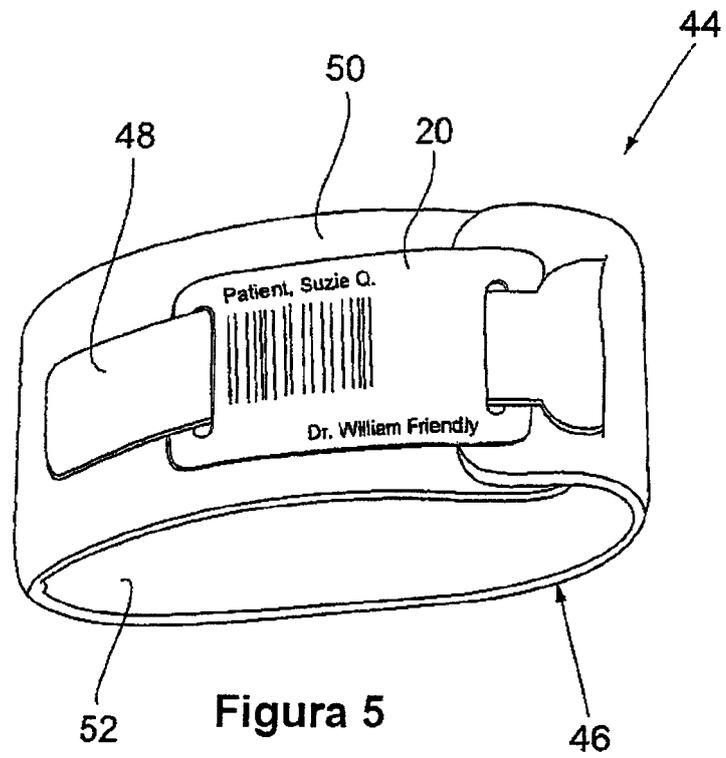


Figura 5

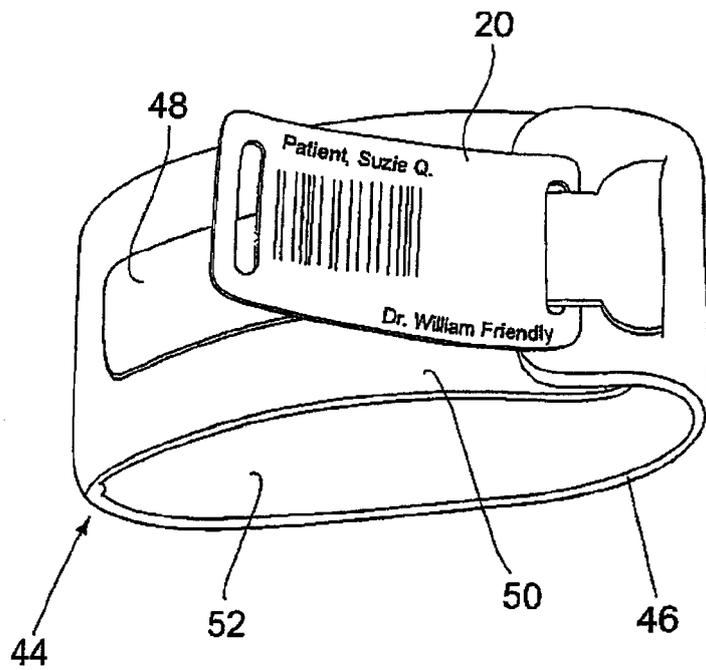


Figura 6

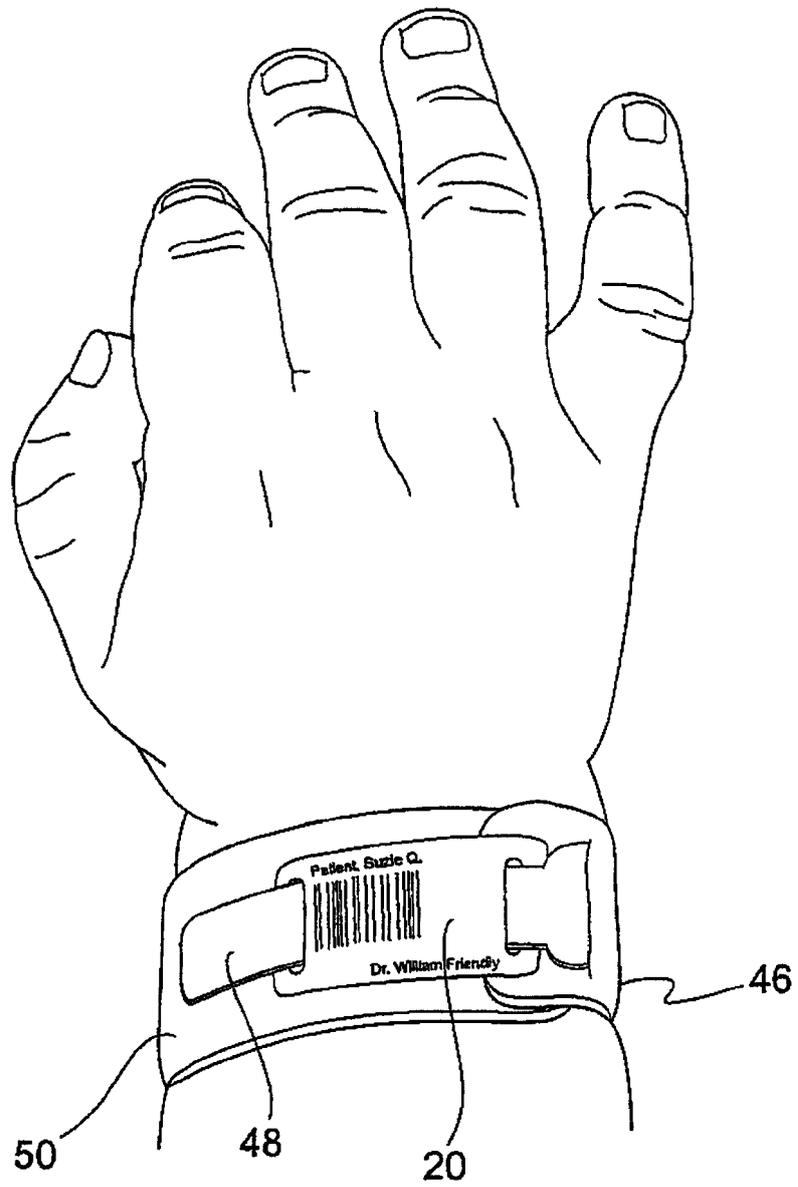


Figura 7